

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 086

FECHA:

22-may-15

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento	
85001233300020150012000	TUTELA	HOSPITAL DE YOPAL ESE	OFICINA DE APOYO JUDICIAL Y JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL	ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR . REQUERIR	21/05/2015	22/05/2015	22/05/2015	DR. TRUJILLO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



PEDRO PABLO PIÑEROS BOHÓRQUEZ
Citador